

Madrid, 11 de junio de 2021

Estimados /as Miembros de la Junta de Gobierno:

Por la presente se convoca a la Junta Directiva, Comisión Delegada y Presidentes de Comisiones de la Real Federación Española de Atletismo el domingo 27 de junio de 2021 a las 15:00. La reunión tendrá lugar de forma presencial y telemática según lo dispuesto en los Estatutos de la RFEA y en base a la Disposición final séptima del Real Decreto-ley 2/2021, de 26 de enero.

La sede presencial de la reunión será el municipio de Getafe, Madrid. En breve enviaremos la localización exacta para la asistencia presencial y el enlace para la asistencia telemática.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida del Presidente de la RFEA
2. Declaración de conflicto de interés
3. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
4. Informe del Presidente
5. Informe de las decisiones adoptadas por la Junta de Gobierno desde la última reunión
6. Asuntos económicos
 - a. Actualización y modificaciones del presupuesto 2021
 - b. Subvenciones e incentivos a las federaciones autonómicas 2021
7. Calendarios y actividades RFEA
 - a. Calendario 2021
 1. Sedes 2021
 - b. Proyecto Calendarios 2022
 1. Sedes 2022
8. Informes de las Comisiones RFEA
9. Informe de la Comisión de Ayudas RFEA
10. Informe del Grupo de Trabajo de los récords de España.
11. Propuestas de Aprobaciones y modificaciones normativas
 - a. Aprobación, si procede, de los Términos de referencia de las comisiones RFEA
 - b. Aprobación, si procede, del Protocolo frente a violencia sexual y discriminación en el Atletismo.
 - c. Modificación, si procede, del reglamento del Campeonato de España de Clubes masculino "Copa RFEA" y femenino "Copa Iberdrola" en Pista Cubierta.
 - d. Modificación, si procede, del Reglamento del CNJ
12. Ruegos y Preguntas

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:











Instituciones RFEA:

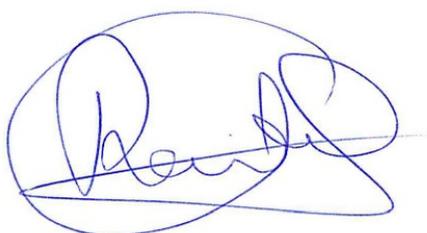
   

Con el fin de agilizar la reunión te ruego que, si tienes algún ruego, propuesta o pregunta, nos lo hagas llegar por escrito a la mayor brevedad posible.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Las personas jurídicas (clubes y organizadores) deberán comunicar si hay algún cambio en la persona designada en la Comisión Delegada. Solo en ese caso tendrán que enviar la autorización correspondiente firmada por el Presidente o representante legal del club a secretariageneral@rfea.es antes del 21 de junio de 2021. Se deberá indicar en ambos casos nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y número de teléfono móvil.

Esperando poder contar con tu asistencia, recibe un cordial saludo,



Raúl Chapado Serrano
Presidente
Real Federación Española de Atletismo

Socio Patrocinador RFEA:

Joma®

Patrocinador Principal RFEA:

IBERDROLA

Patrocinadores Oficiales RFEA:

GO fit

LOTERÍAS
CON EL GANAR

Kindert
Soy de moverme

DJO

MONDO

Instituciones RFEA:

ADO
CCO
ESP
Comité Olímpico Español
INRAE